

"Educación Artística para el siglo XXI. ¿Qué docentes necesitamos?"

Lic. María Elsa Chapato

Facultad de Arte - UNICEN

Resumen:

El mundo contemporáneo presenta hoy una polifacética y amplísima variedad de prácticas y productos considerados artísticos. Su juzgamiento y valoración se aparta de las concepciones académicas que predominaron en el siglo XIX y que dieron lugar a las iniciativas de la comunidad teatral para la inclusión del arte como parte de los conocimientos escolares.

En ese contexto de transformación y de explosión de las categorías con que solíamos clasificar a las artes y, así mismo, las agudas modificaciones producidas en cuanto a los procedimientos de producción y circulación de la producción artística, ahora mediada por la tecnología digital, los patrones que orientaron las prácticas de enseñanza se ven presionados para adecuarse al cambio.

Conjuntamente con estos rasgos, se ha diversificado el espectro de ámbitos sociales que abordan la enseñanza del arte, combinando la aproximación a las manifestaciones artísticas con muy diversos propósitos de intervención cultural.

Esta complejidad reviste capital importancia en tanto permite visualizar nuevos contextos para la acción de los docentes de arte, nuevos conocimientos que deben disponerse para enseñar, nuevos repertorios de problemas artísticos y educativos que demandan de continuidad de formación y el debate de posturas estéticas y pedagógicas.

Un recorrido por estos nuevos perfiles nos alertará sobre los esfuerzos que deberán realizarse en los contextos de formación, ya sea la preparación artística especializada o la destinada a los docentes que actúan en estas nuevas condiciones de desempeño.

Palabras clave: prácticas artísticas - formación docente - arte y educación - categorías estéticas.

La revisión constante de nuestras prácticas como formadores de docentes de arte, la creación de nuevas carreras destinadas a la actualización de profesores de las distintas especialidades, el contacto permanente con artistas locales, nacionales e internacionales, nuestra propia producción investigativa sobre estos asuntos y la consulta inagotable a la producción académica internacional en el campo de la educación artística, nos mueven a exponer y poner en reflexión los cambios que se están produciendo y que se fueron produciendo en las últimas décadas en este territorio común de preocupaciones que compartimos, no sin tensiones, entre artistas y pedagogos.

El título que he borroneado para esta comunicación resume el sentido general del texto, ya que me propongo realizar una caracterización de los aspectos salientes de la educación artística de nuestro tiempo, de las miradas pedagógicas que se están desarrollando, de los alcances que se están dando a las experiencias artísticas y de las problemáticas novedosas que esas transformaciones proponen como un reto para la mejora y profundización del conocimiento pedagógico en arte.

Es que los recorridos de investigación de los que participo, con dos grupos investigación integrados por docentes universitarios de dos facultades diferentes, Arte y Ciencias Sociales, me muestran, me señalan enfáticamente las profundas transformaciones que se pueden observar en los contextos donde intervenimos como educadores, espacios de acción que generan más incertidumbres e interrogantes que una decidida y rotunda comprensión de nuestras acciones pedagógicas o de las acciones pedagógicas que veníamos realizando.

Es por eso que consideré apropiado organizar esta exposición señalando, en primer lugar, **los cambios de mirada respecto de la educación artística en la sociedad contemporánea**, cambios que se vinculan profundamente con el posicionamiento de las prácticas artísticas en el contexto cultural más amplio.

Esta revisión implica una **reflexión sociológica** sobre el cambio de las actitudes sociales frente al arte. Y, en consecuencia, la generación de nuevos interrogantes sobre la enseñanza del conocimiento artístico.

Las características que señalamos refieren a:

* La diversificación de los hábitos de frecuentación, de uso, de consumo y de valoración de prácticas, productos y producciones artísticas en el conjunto de la vida cultural actual. La mayor parte de las sociedades observa el incremento de la producción y circulación de bienes artísticos de la más variada índole y su incorporación “naturalizada” a la vida cotidiana de la gente. Hoy encontramos que el arte como práctica social se encuentra entramado con la tecnología, con el diseño, con la producción de otros bienes, económicos y culturales y, entonces, parece haber escapado de los ámbitos restringidos que se le habían asignado desde las perspectivas más conservadoras propias de la primera mitad del siglo XX y por supuesto del siglo XIX, donde el arte era privilegio de unos pocos, de las capas más “cultivadas” de la sociedad. Ciertamente esta tendencia ya había comenzado a manifestarse desde las provocadoras consignas de las vanguardias y se acrecentó en la segunda mitad del siglo XX. Hoy se señala como una característica ya estabilizada esta heterotopía de las manifestaciones artísticas.

* Vemos hoy desdibujados los límites que demarcaban las fronteras entre las distintas disciplinas artísticas. Podemos entonces observar la yuxtaposición de elementos sígnicos y de procesos productivos, la combinación del uso de técnicas y materiales, la coordinación de recursos signficante, lo que ha dado lugar a la aparición de nuevas formas de manifestación y expresión cultural, que armonizan con las lógicas más generales de nuestro tiempo. La fragmentación de las imágenes, del tiempo y de los espacios, una mayor tolerancia a la ambigüedad y la diversidad de lecturas, y a la modificación sustancial de los procesos productivos del arte desde el punto de vista de la articulación entre sujetos participantes en la creación, la diversificación de autorías entre quienes conciben proyectos artísticos, quienes ejecutan diversos componentes y quienes terminan o ejercen procesos de calidad sobre la producción, son hoy rasgos dominantes de la expresión artística. Estas autorías compartidas, múltiples, asociadas y disociadas a la vez, también tienden a multiplicar las oportunidades de participación de distintas especialidades en la producción artística, lo que contribuye a modificar nuestra mirada sobre los sujetos productores de arte, o lo que entendemos por artistas. El trabajo artístico es hoy muy complejo, menos solitario y más participativo que antes.

Solo por traer algún ejemplo concreto, comento la experiencia de artistas mexicanos de las artes del fuego, que trabajan especialmente con la producción de objetos en vidrio, desde la creación de objetos únicos de alto valor estético en cuanto a creatividad y diseño, pasando por la creación de objetos semi-artesanales destinados a públicos orientados por criterios de gusto y consumo sofisticado, hasta la articulación con la industria de productos de consumos más masivo, asociados a otras tales como las del mueble y la decoración.

En nuestro país podemos mencionar en sentido parecido las experiencias de carreras de formación de ceramistas, donde podemos encontrar a destacados especialistas que producen obras únicas en diversos tamaños, los proyectos de muralismo que involucran a grupos de artistas realizando experiencias de recuperación del acervo cultural regional en cuanto a temáticas y registros sígnicos de valor ancestral, hasta el diseño y producción seriada de elementos de consumo destinados a diversas actividades, a las que incorporan los componentes de diseño elaborados en la instancia anterior.

Me parece interesante destacar que este borramiento de fronteras ha permitido también la aparición de aproximaciones muy provechosas entre prácticas artísticas y artesanales, modificando en todos los casos los criterios de excelencia que dominaban en otros momentos y que enfrentaban clásicamente el arte académico y el arte popular. Esta articulación es una tendencia que ha ido cobrando fuerza también en otros contextos, y que ha permitido una ruptura de criterios de valoración de las obras y de los procedimientos productivos. La incorporación de recursos tecnológicos de alta definición también ha contribuido a la mejora de la calidad y a la diversificación e integración de los recursos. En la literatura internacional sobre el tema se indica la presencia de prácticas artísticas “de borde” donde se incluyen estas novedades híbridas que seguramente tenderán a multiplicarse.

Estas hibridaciones han acercado al arte a públicos cada vez más diversificados y ha generado una convivencia prometedora entre las disciplinas.

*En lo que hace a la diversificación de los públicos es relevante señalar la ampliación de las demandas de educación artística no formal, si es que esta categorización nos

resulta todavía útil. Me refiero a la enorme cantidad de personas que busca satisfacer sus expectativas de aprendizaje en cuanto a alguna de estas variadas manifestaciones a las que la gente atribuye el carácter artístico. En todo el mundo se observa un marcado incremento de la frecuentación de espacios donde se practican actividades artísticas convencionales o novedosas, y que esto implica a grupos etarios y sociales muy diversos. Las razones por las que las personas se aproximan a estas actividades son altamente diversas, desde la recreación y las posibilidades de mayor sociabilidad, hasta el entrenamiento personal o la práctica especializada. Canto, danzas, pintura, fotografía, diseño de objetos, expresión corporal, teatro, cerámica, entre cientos de otras actividades, encuentran hoy la posibilidad de ser experimentadas en los contextos más urbanos y, del mismo modo, las actividades artísticas forman parte de las prácticas habituales de organizaciones comunitarias de toda índole.

El cambio de mirada ha traído aparejado un cambio sustancial en la concepción del arte y de su participación en la vida cultural de los pueblos. Me refiero a la influencia de las **corrientes epistemológicas** que han permitido comprender al campo del arte como un **campo de conocimiento**. Esta perspectiva epistemológica establece una importante diferenciación entre los modos de significar elaborados por los discursos científicos, respecto de los modos de enunciación y significación propios del arte, caracterizados éstos porque sus formas simbólicas no pueden ser escindidas en unidades autónomas sino que adquieren significación en su totalidad significantes, en su carácter totalizador donde contenido y forma resultan in-escindibles.

De este modo puede reconocerse que la elaboración artista no es solo un asunto técnico sino una cuestión profundamente relevante para comprender el mundo que habitamos y los significados que compartimos como grupos sociales, como pueblos. La participación de la gente en el mundo del arte, sea como participante activo de la producción o como público- espectador, implica la posibilidad de ser incluido en el universo cultural y apropiarse de los medios no solo para significar y comunicar las propias perspectivas sino para comprender los significados que circulan, que se difunden o que se imponen desde diversas agencias culturales.

Este giro de las perspectivas epistemológicas ha permitido valorar los aportes de la educación artística a la formación individual y social de los sujetos y, particularmente, reconocer la necesidad de esta formación como un **componente imprescindible de la formación ciudadana colectiva**.

Cito el texto introductorio de la obra difundida desde OEA:

En este contexto, resurge con fuerza el papel de la educación artística para la formación integral de las personas y la construcción de la ciudadanía. El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición para aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto encuentran en la educación artística una estrategia potente para lograrlo.

En épocas pasadas, y por desgracia todavía en los tiempos actuales, se pensaba que la educación artística podía ser de interés solo para quienes veían en el arte un campo de desarrollo profesional, o era contemplada como una actividad marginal en las escuelas. Lo cierto es que el avance en la investigación de la psicología, la neurociencia, la educación y los valores ha subrayado la importancia de las artes como espacios que brindan la posibilidad de transformación de la dimensión humana, tanto en los ámbitos del conocimiento como en los afectivos, sociales y espirituales.

Justamente es la idea de distribución de conocimientos la que puede servirnos como orientación para pensar varios asuntos implicados en la definición de los saberes que se ofrecen a los estudiantes y el sentido que se le otorga socialmente a la disposición de esos saberes. ¿Qué implica que un sujeto, desde distintas instancias de participación social, tenga o no tenga posibilidad de acceder a un conocimiento de tal naturaleza? ¿A quiénes está destinado ese conocimiento y con qué finalidad se propone como asunto necesario e importante para su formación? ¿Es ese conocimiento común al conjunto de la sociedad o un privilegio de algunos sectores o grupos? ¿Cómo se vincula ese conocimiento con la participación de los sujetos en la vida política, cultural y económica? ¿Es posible vivir en el mundo contemporáneo y participar del mundo de la cultura sin disponer de las herramientas adecuadas para comprender sus componentes y dinámicas simbólicas y para poder producir autónomamente en las actuales condiciones de circulación de la información?

Estas son preguntas relevantes para analizar el estado de situación de la educación artística y las repuestas que se van dando a nuevas problemáticas que no parecían parte de las preocupaciones educativas de hace pocas décadas.

Responder estas preguntas nos permite reconsiderar el marco general desde el cual fundamentamos nuestras intervenciones en el campo de la formación artística: ¿Para qué enseñar arte hoy?

Los organismos internacionales de promoción de la cultura sostienen la necesidad de comenzar la educación artística de la población lo más tempranamente posible y hacerlo desde todas las instancias de educación con que cuenta cada sociedad, aunque compromete principalmente a los esfuerzos de los estados (nacionales, provinciales y locales) en la provisión de los recursos y el estímulo de las acciones en esa dirección.

...el aprendizaje y la experiencia del arte en las escuelas y fuera de ellas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de la ciudadanía. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes.

Este programa, articulado en torno al desarrollo de los valores y de la ciudadanía democrática a través del fortalecimiento de la educación artística, tanto en las escuelas como fuera de ellas, permitirá a los jóvenes adquirir valores para la vida al educar la sensibilidad y el goce de las formas de expresión de los otros. Conocer, valorar y disfrutar de las expresiones artísticas de diferentes culturas fomenta en los jóvenes el reconocimiento y el respeto de la diversidad cultural y personal.

Se trata de un reto que ha de abordarse tanto en el ámbito formal como en el no formal, y al que deben responder de forma coordinada los Ministerios de Educación y de Cultura, junto con organismos y entidades vinculadas a la sociedad civil. Se pretende también generar un espacio de apoyo para la construcción de la ciudadanía cultural y la formación de públicos para las artes, punto crítico de la gestión de la cultura en diversos países de la región.

Para la consecución de estos objetivos es preciso desarrollar un conjunto de estrategias y de líneas de acción. La propuesta de la OEI se organiza en torno a tres ámbitos de actuación: la formación de los maestros, la detección y la diseminación de buenas prácticas, y el apoyo a la innovación y a la investigación.”

Justamente, son estas líneas directrices que se están consolidando a nivel mundial y, en particular en las políticas culturales y educativas de la región, las que nos indican la relevancia de las acciones que podamos realizar para alcanzar estos propósitos.

Es preciso señalar que, junto con el establecimiento de unos criterios básicos de trabajo para afianzar el alcance y la profundidad de la educación artística, se han diagnosticado las principales dificultades que actualmente se hacen evidentes, aún con los cambios positivos que antes señalé.

Entre los aspectos sustanciales a atender se encuentran:

- la necesidad de inclusión sostenida y sistemática de la enseñanza del arte en la educación general, contemplando la alfabetización en los lenguajes artísticos desde los niveles educativos más básicos, así como de la profundización de las experiencias significativas de participación en la producción artística individual y colectiva a lo largo de los ciclos de la enseñanza formal. Este propósito está lejos de ser alcanzado en nuestro país, aún cuando se hayan logrado definiciones básicas fundamentales como los acuerdos federales sobre los NAPS de Arte para la educación común. Buena parte de las jurisdicciones no cuenta con un área específica de conducción y organización de la educación artística y buena parte de los diseños curriculares no ha incluido más que escasas oportunidades de aprendizaje a lo largo de los recorridos formativos.

- El estímulo a las vocaciones artísticas de niños y jóvenes a partir de experiencias educativas formales, de modo de garantizar las oportunidades de acceso a toda la población. Esto implicaría el desarrollo de programas complementarios a la educación general que podría tender a completar o profundizar las inclinaciones personales de los estudiantes que hayan descubierto una particular afición por la actividad artística.

- La formación para la apreciación artística y la participación plena en todas las formas de expresión y manifestación cultural, impulsando acciones de difusión y facilitación del acceso a los espacios de exhibición y circulación de los bienes artísticos. Es decir, la necesidad de promover la gestión de acciones conjuntas y coordinadas entre los ámbitos educativos y los de gestión cultural. Esta línea estratégica implica la necesidad de delinear políticas públicas coherentes y sostenidas en el tiempo, asignando los recursos económicos, humanos y técnicos necesarios para materializarlas.

- La formación sostenida de maestros y profesores, tanto en los aspectos propios de las distintas especialidades artísticas como en los fundamentos científicos y político-culturales que les permitan sostener sus intervenciones pedagógicas. La preparación de personal docente comprometido con las líneas transformativas que se van desplegando debería constituir una política educativa específica, lo que a su vez requiere de una profunda transformación de las bases formativas implicadas en los trayectos destinados a esa formación.

- La necesidad de generar investigación tanto en el campo del arte como de la enseñanza artística, dotando al personal interviniente de los recursos apropiados para indagar y comunicar los resultados. Para ello será imprescindible implementar proyectos formativos que provean de las herramientas conceptuales y metodológicas que permitan una mayor profesionalización de los docentes de arte. Del mismo modo, se espera poder contar con medios apropiados para la difusión del conocimiento producido tanto entre la comunidad docente especializada como hacia otros sectores de la docencia y la conducción de instituciones, de modo que ello resulte en una mejor comprensión del impacto cultural de la educación artística y de los propósitos de su enseñanza en el currículo escolar.

- La necesidad de generar instancias de complementación entre las acciones curriculares escolares con aquellas de difusión de las manifestaciones artísticas, estimulando la circulación de docentes y estudiantes como receptores críticos de las manifestaciones artísticas que circulen por los contextos y ámbitos culturales y escolares. Estas acciones deberían permitir una mayor familiarización con la producción artística tanto histórica como actual.

- La necesidad de producir una renovación metodológica sustancial en los abordajes de la enseñanza del arte en la escuela, superando los enfoques tradicionales y debatiendo las alternativas aportadas por la investigación psicológica, sociológica, antropológica y pedagógica internacional y adecuándola a las necesidades y características de las poblaciones atendidas. Este aspecto resulta particularmente relevante ya que se observa en muchos ámbitos de formación que continúan dominando lógicas de formación sustentadas en principios y fundamentos ampliamente superados desde estas disciplinas de base, lo que perjudica enormemente la posibilidad de actualización de los nuevos jóvenes docentes, al transmitirse acríticamente fundamentos devaluados teórica y metodológicamente. Esta característica y las necesidades renovadas de actualización suponen un mayor contacto y más fluida articulación entre el campo de la formación artística y la formación pedagógica.

- La necesidad de articular acciones entre organismos públicos y privados, oficiales y comunitarios, abordando las problemáticas generales, pero identificando y profundizando el tratamiento de las carencias que puedan afectar a los contextos regionales y locales.

Como se ve, se debería considerar la importancia de la formación inicial y permanente del profesorado que deberá impartir estos conocimientos y llevar adelante propuestas pedagógicas capaces de responder a las demandas de la época, formación que cuenta en la actualidad en nuestro país con enormes lagunas y retrasos y expone la debilidad del área para afrontar los cambios que describíamos al comienzo de esta comunicación.

En definitiva, deberíamos ser más conscientes, como dice Gardner (1990), de que las innovaciones más brillantes en la elaboración de currículos no conseguirán ser efectivas en ausencia de un cuadro de educadores que incorporen en ellos mismos el conocimiento que se espera que impartan.

Es por eso que me propuse, en este marco de este nuevo espacio de intercambio profesional, compartir las inquietudes y, quizás como posible síntesis, las cuestiones que considero habrá que atender en los próximos años, si es que hemos de prestar atención a

las transformaciones de los espacios sociales en que desarrollamos nuestro trabajo docente.

En suma, lo que quiero poner en común son los interrogantes que se han ido compilando y tratando de sistematizar en estos últimos tiempos. Esto lo hago con la convicción de que son los interrogantes los que impulsan el pensamiento pedagógico, la posibilidad de poner en cuestión lo que hacemos, lo que vemos que sucede a nuestro alrededor con o sin nuestro consentimiento o voluntad. También esperando que la exposición definida de necesidades y nuevas miradas sobre nuestro campo de trabajo puedan impulsar la creación de instancias superadoras de lo que hemos hecho hasta ahora, de lo que nos animamos a pensar hasta ahora o de transformar nuestras más arraigadas creencias, cuando resulta evidente que ya necesitamos cambiarlas, o el mundo con su infinita capacidad de provocación nos dice que es hora de pensar de nuevo y encontrar nuevas soluciones a los nuevos problemas. Esta es una de las más poderosas características de la actividad reflexiva que supone articular, crear, consolidar y hacer progresar una actividad profesional.

Estos debates, estas reflexiones deberán contribuir a consolidar las carreras de formación docente artística. Pero ellas no lo harán mágicamente por sí misma, sino por medio de los docentes que apuesten a continuar su formación, que busquen en sus prácticas y en su reflexión profesional los medios para introducir cambios significativos en los entornos de desempeño, que estimulen acciones de promoción y participación artística como un modo efectivo de contribuir a la vida democrática.

Bibliografía:

AAVV (1993) *La educación artística del siglo que viene*, Primera Reunión Nacional de universidades e instituciones de educación artística superior, México.

BOLTON, D. (2008) “A history of Drama Education”, en Bresler, Lora (Editor) *International Handbook of Research en Arts Education*, Springer.

EFLAND, A. (2002) *Una historia de la educación del arte*, Paidós, Barcelona.

- EISNER, E. (1995) *Educación la visión artística*, Paidós, Buenos Aires.
(1998) *Cognición y currículum*, Amorrortu, Buenos Aires.
- EISER, J. R. (1994) *Attitudes, chaos and conexionism*. Blackwell, Londres.
- FREEDMAN, K. (1989) *Igualdad, individualismo y cultura general en la educación artística*; Revista de Educación, N° 289, MEC, Madrid, mayo- ago 1989
(2000) *Social perspectives on Art Education in USA*, Illinois University Press.
- OLIVERAS, E. (2010) *Estética. La cuestión del arte*, Emecé, Buenos Aires.
- MASON, R. (2001) “Educación artística multicultural”, en UNESCO *Métodos, contenidos y enseñanza de las artes en Latinoamérica y el Caribe*, Uberaba, Brasil.